



CUDAP: EXP-UNC: 00026612/2015

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Geografía por la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos para la cátedra de "Introducción al Pensamiento Geográfico"; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan las actas de selección donde el jurado interviniente aconseja de acuerdo al orden de mérito establecido loa designación de los postulantes propuestos atento a los criterios de evaluación establecidos en la reglamentación Vigente;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E:

<u>ARTICULO 1º</u>. DESIGNAR como Ayudantes Alumnos, *ad-honorem* y por concurso, en la cátedra de "Introducción al Pensamiento Geográfico" del Departamento de Geografía a los estudiantes que se detallan a continuación a partir del día de la fecha y por el término reglamentario de dos años:

Introducción al Pensamiento Geográfico

Ramiro DÍAZ DNI 36.186.828 Agostina LUDUEÑA DNI 36.490.796 Carolina RICCI DNI 25.525.273

ARTÍCULO 2º. Las presentes Ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante alumno durante el período reglamentario.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UNO DE JUNIODE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº 209

Dra. SILVIA S MORÓN SEC DE COORDINACIÓN GENERAL Faculta de Eleccifia y Humanidades Dr. DIANO TATIÁN D. M. A. N.O. FACUITAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES